

NORMAS DE FUNCIONAMIENTO ESCUELA MUNICIPAL DE TRIATLÓN

- Serán derechos de los miembros de la Escuela:
 - a) Asistir a las sesiones de entrenamiento en las instalaciones cedidas a la escuela.
 - b) Recibir y usar el equipamiento o material deportivo que se le entregue o del que disponga la escuela, ya sea directamente adquirido por la escuela, o cedido por terceros con los que se tenga acuerdos de patrocinio.
 - c) Participar en los eventos deportivos y sociales que se organicen o que se participe como escuela.
 - d) Obtener a través de la escuela la licencia federativa precisa para entrenar y competir.
 - e) Realizar a través de la escuela un reconocimiento médico para acreditar su aptitud para la práctica deportiva. La realización de dicho reconocimiento será condición indispensable para la asistencia a competiciones con la Escuela.

- Serán deberes de los miembros de la Escuela:
 - a) Pagar las cuotas, tanto de inscripción como trimestral/anual.
 - b) Actuar con respeto, lealtad, compañerismo y en beneficio de la entidad y el resto del grupo.
 - c) Asistir con la antelación suficiente a los entrenamientos para estar preparados a la hora indicada.
 - d) En los entrenamientos de bicicleta el uso del casco es obligatorio, así como respetar las normas de circulación.
 - e) Cumplir con las normas establecidas por los entrenadores para el desarrollo de entrenamientos, viajes o competiciones.

Se recomienda que todos los deportistas de la Escuela tramiten la ficha de deporte escolar en sus respectivos centros educativos, para así poder participar en las pruebas escolares de la provincia de Segovia.

CUOTAS Y FORMA DE PAGO

La cuota de inscripción a la escuela será de 30 €, e incluirá la tramitación de la licencia federativa en triatlón y la realización de un reconocimiento médico.

La duración de los entrenamientos será del 8 de Octubre a mediados de junio. La cuota de entrenamiento será de:

Benjamines, Alevines e Infantiles: 45 € trimestrales (octubre-diciembre, enero-marzo y abril-junio) o 120 € los tres trimestres.

Cadetes y Juniors: 50 € trimestrales o 135 € los tres trimestres

Club Triatlón



Segovia 2016

Club Triatlón Segovia 2016
www.trisegovia2016.com

Descuento 2º hermano: 5 € menos al trimestre
Descuento 3º hermano: 10 € menos al trimestre

El pago se hará por transferencia bancaria a la cuenta:

Caja Segovia: 2069 0026 64 0000161714

Deberá indicarse claramente el concepto y el nombre del alumno/alumnos a nombre de quien/es se hace el pago.

Para que la inscripción sea firme debe entregarse la **Ficha de Inscripción** debidamente cumplimentada, **Autorización Paterna** firmada, una **foto reciente, fotocopia del DNI** del deportista (en caso de no tenerlo el del padre/madre) y **resguardo del ingreso**. La ficha de inscripción podrá enviarse por email, mientras que el resto de documentación deberá entregarse a los entrenadores una vez comience la actividad.